



PROCESO ELECCIONARIO CENTRO DE PADRES 2016

Informo a nuestra querida Comunidad Ruberiana del proceso para conformar el Centro de Padres periodo 2016:

Inscripción:

La inscripción de los candidatos (Presidente, Secretario, Tesorero) debe ser formalizada mediante carta a Dirección especificando nombres, Rut, correo electrónico, curso, cargo al que postula, e incluir el proyecto de trabajo sintetizando en una frase el objetivo central. La inscripción determinará la asignación de una letra para identificar su lista.

Requisitos:

Los postulantes deben cumplir con:

- a) Ser apoderado titular del colegio, oficialmente registrado al momento de la matrícula
- b) Tener a lo menos 21 años de edad.
- c) 4º medio rendido.
- d) Tener un año de antigüedad como apoderado del establecimiento.
- e) Ser chileno, de ser extranjero tener más de tres años de residencia en el país.
- f) No estar procesado, ni cumplir condena por delitos que merezcan pena afflictiva.
- g) Presentar certificado de antecedentes para fines especiales.
- h) Presentar fotocopia de cédula de identidad por ambos lados
- i) Cada postulante debe presentar una foto.

Fechas del proceso:

- **Periodo de recepción de listas: hasta el viernes 15 de abril, 11:00 horas a.m.**
- **Publicación de listas aceptadas: 18 de abril**
- **Periodo de promoción de las listas: 19 al 22 de abril**
- **Votaciones: 27 al 29 de abril, 11:00 horas a.m.**
- **Publicación de resultados: 29 de abril.**